

Constituida la Red Iberoamericana de Organismos de Control Interno Gubernamental, donde estará presente la Intervención General del Estado

Asteazkena, 23 de iraila de 2026

La Intervención General del Estado (IGAE) ha firmado, junto a organismos de control interno de otros diez países, la constitución de la Red Iberoamericana de Organismos de Control Interno Gubernamental (RIOCIg).

En este acto, que tuvo lugar el pasado 21 de septiembre en Buenos Aires, además de la Intervención General española, estuvieron presentes la Contraloría de Puerto Rico; Contraloría General de Estad de Bolivia; la Intervención General de l'Administració del'Estat de Andorra; la Sindicatura General de la Nación de Argentina; el Tribunal Superior de Cuentas de Honduras; la Contraloría General de la República de Panamá; la Auditoría General del Poder Ejecutivo de Paraguay; la Controladoria-Geral da União de Brasil; la Auditoría Interna de la Nación de Uruguay y la Inspeção-Geral de Finanças de Portugal.

La Red se crea en el marco de la Secretaría General Iberoamericana (SGIB) y se inscribirá en la Plataforma Iberoamericana de Redes. La Secretaría General Iberoamericana es el organismo internacional que apoya la cooperación entre los 22 países de la comunidad iberoamericana y da seguimiento a los acuerdos adoptados en las Cumbres Iberoamericanas de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno en los ámbitos de la cohesión social, cultural, el conocimiento y la innovación.

La SEGIB trabaja para fortalecer el diálogo político, impulsar la cooperación regional y promover iniciativas conjuntas entre los países iberoamericanos.

Por su parte, la Plataforma Iberoamericana de Redes impulsada por la Secretaría General Iberoamericana es un instrumento de cooperación que fortalece la articulación y el trabajo colaborativo entre redes que operan en la región. Su propósito es conectar capacidades, facilitar el intercambio de conocimiento y promover la acción conjunta, contribuyendo a una mayor coordinación entre actores y a su participación en espacios de decisión regionales e internacionales.

Con la presencia del embajador español en Argentina, Joaquín de Arístegui, el interventor general de la Administración del Estado, Pablo Arellano, suscribió el acuerdo en nombre de

la Intervención española.

Precisamente, el impulso inicial de la Red, así como la redacción de borradores del acta de constitución y estatutos correspondió a los órganos de control de Argentina, España, Brasil y Portugal.

La nueva Red es un foro de cooperación técnica internacional orientada al fortalecimiento del control interno del sector público en el ámbito iberoamericano, con el fin de facilitar el apoyo mutuo entre los distintos organismos de control interno y fomentar el intercambio de ideas, conocimientos, experiencias y mejores prácticas, establecer modelos de normas para la auditoría interna y control del sector público, promover la buena gobernanza y la integridad a nivel nacional, desarrollar capacitaciones y apoyar la cooperación y la mejora continua del control interno así como actuar como una voz pública global reconocida de los organismos de control interno dentro de la comunidad internacional.

Su objetivo es promover la buena gobernanza, fortaleciendo las capacidades de los organismos de control interno para:

- mejorar el desempeño de la función pública;
- incrementar la transparencia, la integridad y la rendición de cuentas;
- asegurar el uso eficiente, eficaz y económico de los recursos públicos;
- mejorar la capacidad institucional para prevenir, detectar y combatir la corrupción;
- fortalecer la confianza pública en las instituciones.